

y otros instrumentos variados como industrias auxiliares de la agricultura, que se cultivan en casi todo el país — está en trámite de desaparecer.

No hallándose el mercado nacional en situación de pagar el kilo de capullo de seda más que a dos pesos la onza de esa industria se agrega un interés.

No hay producto que lleve más el ojo a la vista que el de la industria sedera, que se distribuye entre el nortista, el simeñista, el productor de los cañizos, los operarios de hilaturas y ahogaderos, y demás auxiliares.

La seda natural sufre el desamparo del Franco, bien todos los productos agrícolas nacionales estan protegidos por la barrera monetaria. La seda natural solo paga de derechos arancelarios una peseta por kilo.

Otro peligro grave para la sericultura es la seda artificial. Nadie duda de oponerse a que esto se produzca como una manifestación del ingenio y del trabajo. En lo que no debe oponerse, es que a este producto, fabricado de pasta de madera, se le venda en el mercado con el nombre de seda; se ha intentado llamarle rayón e hilaza, seguramente el ejemplo de otros países; pero lo cierto es que, entre los dos, produce la confusión y el posible fraude. Para evitarlo sería necesario que los leyes de seda natural llevaran un marchamo que los distinguiera de los llamados seda artificial.

Las sedas españolas son valiosísimas por sus condiciones especiales de brillo, tenacidad, elasticidad y aptitud para el teñido. Ellas se emplean con preferencia, en los más delicados trajes, en los mejores damascos, en los más valiosos tencibles y por su resistencia, en los encajes y por su brillo peculiar en los caños. Las sedas de Murcia se adquieren directamente para los tejedores extranjeros para sus elaboraciones especiales; y entre ellos, a los que admiten el máximo de fantasía, se les denominan granadinas, en consideración a las sedas que produce Granada.

Nuestra producción sedera pudiera servir y lucir con ventaja, en el extranjero, si nuestro Franco hiciera la exportación posible.

